



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
 DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
 DE BAJA CALIFORNIA

- - - EL C. LIC. JORGE ANTONIO MONREAL MEZA, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 258 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y 17 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS. -----

CERTIFICO

-- -QUE EN EL ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA PARA EL AÑO 2012 DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE, OBRAN INSERTOS, ENTRE OTROS PARRAFOS, LOS SIGUIENTES: -----

“Acta de la décimo primera sesión ordinaria para el año 2012 de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado

*En la ciudad de Mexicali, capital del Estado de Baja California, siendo las diez horas del día veintiseis de Septiembre de dos mil doce, se reunieron los integrantes de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California: el ciudadano Magistrado licenciado **Germán Leal Franco** en su carácter de Presidente de dicho Tribunal, el ciudadano Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consejero del Consejo de la Judicatura del Estado y Comisionado licenciado **José Luis Cebreneros Samaniego**, y el ciudadano Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Comisionado licenciado **Jorge Ignacio Pérez Castañeda**, con la presencia del licenciado **Arturo Loreto Mada**, en su carácter de Secretario de la Comisión, con el objeto de celebrar la **décimo primera sesión ordinaria para el año dos mil doce de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado** en la biblioteca del referido órgano jurisdiccional, ubicada en Calle México número cien y Avenida Madero, Zona Centro. -----*

 Una vez aprobado el orden del día, y respecto al **primer punto**, el **Magistrado Presidente** manifiesta que, tal como ésta comisión lo acordó, fue publicada la convocatoria para la realización del procedimiento de licitación pública regional para adjudicar la adquisición de dos vehículos para asignación a igual número de





TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA

Ponencias de este Tribunal de Justicia Electoral, habiendo aparecido en el número cuarenta y dos del Periódico Oficial del Estado, en la edición a nivel estatal del diario denominado "El Mexicano", y en el sitio institucional de internet de este órgano jurisdiccional, todo en forma simultánea, el día veintiuno de Septiembre del año en curso. -----

Refiere que, como es del conocimiento, en dicha convocatoria se estableció la presente fecha del veintiseis de Septiembre para efectuar la junta de aclaraciones y disipar en ella las dudas de tipo técnico, comercial y/o administrativo que presentasen aquellos licitantes interesados en participar, las cuales podían ser planteadas en cuestionarios enviados previamente ya fuese por fax o por correo electrónico, ambos del Órgano Administrativo de este Tribunal. -----

Hace saber que a la fecha y hora de inicio de la presente sesión, no fue recibido cuestionamiento alguno por alguna de las vías que fueron establecidas, ni se ha presentado representante alguno por parte de los licitantes interesados, a fin de plantear personalmente sus preguntas. -----

Expresado lo anterior, los integrantes de la Comisión de Administración determinan que se dá por concluida esta parte del procedimiento, por lo que se continuará con el desarrollo del resto de las etapas en las fechas previstas en la convocatoria publicada al efecto. -----

Al no existir algún punto que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y ocho minutos del día de su inicio, se clausura la presente sesión ordinaria de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

La presente acta va en tres fojas útiles, y firmada al margen y al calce por el Magistrado licenciado **Germán Leal Franco** en su carácter de Presidente del Tribunal de Justicia Electoral, así como por el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Consejero del Consejo de la Judicatura del Estado y Comisionado licenciado **José Luis Cebrenros Samaniego**, el Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado y Comisionado licenciado **Jorge Ignacio Pérez Castañeda**, y por el licenciado **Arturo Loreto Mada**, Secretario de la Comisión de Administración del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial del Estado de Baja California, ante quien se actúa y da fe." **DOY FE.**-----

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A PRIMERO DE OCTUBRE DEL AÑO
DOS MIL DOCE.-----

LIC. JORGE ANTONIO MONREAL MEZA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
BAJA CALIFORNIA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS